



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE MARZO
DE 2024**

Siendo las 19:30 horas del día de la fecha da comienzo la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Cantabra de Fútbol, en segunda convocatoria, con la presencia de los siguientes asambleístas:

Por el Estamento de Clubes:

- | | | |
|--------------------|--------------------------|------------------------|
| - C.D. Calasanz | - S.D. Buelna | - C.D. Valle Lebaniego |
| - C.D. Colindres | - C.D. Laredo | - C.D. Naval |
| - U.M. Escobedo | - S.D. Solares M. Cudeyo | - Selaya F.C. |
| - S.D. Barreda BP. | - A.D. Peña Lachicoria | - C.D. Barquereño |
| - C.D. El Minchon | - C.D. Los Ríos | |

Por el Estamento de Deportistas:

- | | |
|------------------------|--------------------------------|
| - D. Rubén Lavín Lavín | - D. Eduardo Aguilera González |
|------------------------|--------------------------------|

Por el Estamento de Árbitros:

- | | |
|----------------------------|---|
| - D. José A. López Toca | - D. Adrián Cordero Vega |
| - D. Juan Pastor Fernández | - D ^a Silvia Fernández Pérez |

Preside la sesión el Sr. Presidente de la Federación, D. José Ángel Peláez Montes, asistido por D. Carlos A. Toledo Fernández, en calidad de Secretario General.

Tras salutación del Sr. Presidente a todos los asambleístas presentes, se da paso al primer punto del Orden del Día, Aprobación de la convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente/a de la Federación. Se produce la correspondiente votación, que arroja el siguiente resultado:

- Votos a favor: 21
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Por lo que queda aprobado por unanimidad.

Se pasa al segundo punto del Orden del Día, aprobación del reglamento electoral. Se produce la correspondiente votación, que arroja el siguiente resultado:

- Votos a favor: 21
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Por lo que queda aprobado por unanimidad, significando que queda sujeto a las modificaciones que, por subsanación de deficiencias, establezca la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, sin que sea precisa una nueva convocatoria de la Asamblea para su aprobación.

En lo referente al tercer punto del Orden del Día, se procede a la elección y constitución de los componentes de la Junta y Mesas electorales entre las personas que han presentado candidatura a tales efectos, quedando de la siguiente manera:

- La Junta Electoral elegida por la Asamblea General se compone de los siguientes miembros: Estamento de Clubes: Santoña C.F. (titular) y Marina de Cudeyo C.F. (suplente); Estamento de Deportistas: Mario Blanco Juárez (titular) y Marina Martín Massanet (suplente);

estamento de Técnicos-Entrenadores: Norberto Muñoz Maza (titular) y Constantino Lastra Ruiz (suplente) y Estamento de Jueces-Árbitros: Diego Trueba Caso (titular) y Sergio Arce Ruiz (suplente).

- Las Mesas Electorales elegidas por la Asamblea General se componen de los siguientes miembros: Estamento de Clubes: C.D. San Martín, U.C. Cartes y A.D. Olimpia (titulares) y S.D. Reocín, Fortuna Camargo C.F. y C.D. Oceja (suplentes); Estamento de Deportistas: Saúl Martín Gómez, Alberto Manjón González y Alberto Cusidor Herrero (titulares) y Ramsés Fernández Matanza, Manuel García Campuzano y Noa Torre Salcines (suplentes); Estamento de Técnicos-Entrenadores: Hilario Vega Sierra, Gerardo Llano Collera y José Gómez García (titulares) y José M. Liendo Cobo, Manuel Aragón Martínez y José I. Anero Terradillos (suplentes) y Estamento de Jueces-Árbitros: María L. Altuna Gómez, Juan Velasco Fuentes y Cristian Fernández Fernández (titulares) y Ricardo Álvarez Estrada, Víctor M. García Rubio y Pablo Fernández Aragoncillo (suplentes).

Se da paso al cuarto punto del Orden del Día, Elección de dos miembros de la Asamblea General por los Estamentos de Clubes y Deportistas para formar parte de la Comisión Gestora de la Federación, proponiéndose por la propia Asamblea a D. José Girón García por el estamento de clubes y a D. Eduardo Aguilera González por el de deportistas, siendo aceptado por los interesados y por la unanimidad de todos los presentes.

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 20:30 horas.

El Secretario General



VºBº El Presidente

